

GORE Spain Holdings SOCIMI I, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GORE**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En fecha 3 de junio de 2021, a las 10.00 horas, se celebró en primera convocatoria la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de un accionista, debidamente representado, titular del 98,30% del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada mediante hecho relevante en fecha 30 de abril de 2021, habiéndose adoptado los acuerdos que se disponen a continuación:

Primero.- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y de ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) así como del informe de gestión individual de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, de las que se desprende un resultado negativo (pérdidas) de 4.314.148,74 euros.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, consistente en el traspaso del resultado negativo de 4.314.148,74 euros a "resultados negativos de ejercicios anteriores".

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y de ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) así como del informe de gestión consolidado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, de las que se desprende un resultado negativo (pérdidas) de 3.754.033,57 euros.

Quinto.- Introducción de un nuevo artículo 12 bis en los estatutos sociales, que posibilite la celebración de juntas exclusivamente telemáticas.

Sexto.- Delegación para la protocolización de acuerdos sociales

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

GORE Spain Holdings SOCIMII, S.A.

Doña Isabel Gómez Díez Secretario no consejero